

POLÍTICA DEL S.I.G. CALIDAD, AMBIENTE, SST & SCS

Transportes J E.I.R.L., es una empresa peruana dedicada a brindar soluciones en el transporte de carga pesada a nivel local incluido el transporte de materiales peligrosos, alquiler de maquinarias y almacenaje de contenedores vacíos.

Transportes J E.I.R.L., establece dentro de las prioridades de su planeamiento operativo y estratégico de crecimiento y desarrollo empresarial. El diagnóstico, diseño, planificación, implementación, mantenimiento y mejora continua de un Sistema Integrado de Gestión: de Calidad, Medio Ambiente, Salud Ocupacional, Seguridad en la Cadena de Suministro, cuya finalidad es proteger y preservar la integridad física, mental social de todos los colaboradores de nuestra organización así como de las partes interesadas; con una adecuada protección del medio ambiente, asegurando la calidad de los servicios brindados a nuestros clientes, así como el control adecuado de los riesgos delictivos que pudieran afectar a nuestras actividades y las de nuestros clientes que forman parte de la cadena logística internacional.

Dentro de este marco de referencia, en Transportes J E.I.R.L.; establecemos los siguientes lineamientos y compromisos, los cuales estarán alineados a los objetivos de nuestro sistema de gestión:

- Cumplir irrestrictamente con todas las leyes, normas e instrumentos legales y/u otros requisitos suscritos, sean estos de carácter nacional e internacional que nos permitan optimizar, la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo a través de la identificación y eliminación de los peligros y/o gestión de los riesgos relacionados con las tareas laborales y promover la seguridad y salud, asegurar la calidad de nuestros servicios, el control de los riesgos delictivos, así como con la protección de nuestro medio ambiente y conservación de los recursos naturales.
- Gestionar preventiva y efectivamente todos los riesgos asociados a nuestras operaciones, previo un adecuado diagnóstico, buscando evitar su materialización mediante la implementación de medidas de control adecuadas y de acuerdo a la jerarquía correspondiente, que permitan minimizar la ocurrencia de eventos que puedan ocasionar daños a la seguridad y/o salud de todos nuestros colaboradores y partes interesadas, a la protección de instalaciones nuestras o de nuestros clientes y/o impactos ambientales en nuestras operaciones.
- Prevenir el abuso del consumo de alcohol, así como establecer controles para evitar el uso de drogas entre los colaboradores y partes interesadas, ya que pueden tener un impacto negativo en la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, pues entrañan diversos riesgos tanto para los trabajadores afectados por estos malos hábitos, como para sus compañeros y terceros.
- En base a esta política y dentro de la búsqueda de un adecuado clima laboral, se exigirá que el personal propio o tercero. No se involucre en las siguientes situaciones:
 - Hacer uso indebido de, o estar en posesión indebida de, y/o transportar alcohol o drogas ilegales.
 - Utilizar drogas que requieran receta médica, sin habersele sido debidamente recetadas.
 - Usar drogas o cualquier otra sustancia, tanto si se administra con receta médica o no, que puedan afectar negativamente el rendimiento de trabajo normal, o causar accidentes dado sus riesgos secundarios, sin haber notificado a su supervisor o coordinadora administrativa.
- La empresa reconoce que el abuso del alcohol y la dependencia de drogas es una condición personal que hace mucho daño a nuestra sociedad, por tal razón, aquellos trabajadores en quienes se detecten conductas adictivas relacionadas a las drogas o al abuso del alcohol, serán reconvencidos y/o aconsejados para que cambien esas conductas y se tomarán medidas de seguimiento frente a este accionar, si el personal infractor no cambia estas conductas; se aplicará lo indicado en nuestro RIT para estas situaciones.
- Aplicación de prácticas de seguridad y salud ocupacional, protección de instalaciones, así como gestión ambiental; que beneficien a nuestros empleados, clientes y accionistas; contribuyan a nuestra fortaleza competitiva y mejoren la calidad de vida de las comunidades en las que operamos y que todas estas prácticas estén integradas entre sí.
- Establecer objetivos coherentes y metas alcanzables, con la finalidad de satisfacer plenamente las necesidades de nuestros clientes internos y externos, así como hacerlo con la máxima calidad posible.
- Garantizar la mejora continua de nuestro sistema de gestión integral mediante el visible liderazgo de nuestra Gerencia General, así como la consulta, comunicación y participación activa los trabajadores y sus representantes en todos los elementos SIG CMA SST & SCS incluyendo la toma de decisiones y estableciendo mecanismos de controles eficientes y eficaces, que permitan evaluar periódicamente el avance de nuestro sistema de gestión.